

# Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA

## INFORME DE GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL - 2024



## **TABLA DE CONTENIDO**

|                                           |          |
|-------------------------------------------|----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b>                    | <b>3</b> |
| <b>2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA</b>          | <b>3</b> |
| <b>3. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN</b>   | <b>6</b> |
| <b>4. RESULTADOS Y LOGROS</b>             | <b>7</b> |
| <b>5. RETOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA</b> | <b>7</b> |
| <b>6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>  | <b>8</b> |
| <b>7. ANEXOS</b>                          | <b>9</b> |

## **1. INTRODUCCIÓN**

En la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA, estamos comprometidos con los más altos estándares de integridad, transparencia y ética en todas nuestras operaciones. Este compromiso nos permite gestionar una adecuada administración del riesgo, asegurando el logro de nuestros objetivos y la optimización de nuestros procesos.

Entendemos que una gestión efectiva del riesgo es esencial para salvaguardar los intereses de nuestros afiliados, fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés y garantizar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de nuestra organización. En este sentido, hemos desarrollado estrategias y mecanismos de control que nos permiten prevenir y mitigar posibles riesgos que puedan afectar la transparencia y la eficiencia en la prestación de nuestros servicios.

El presente informe tiene como objetivo detallar la implementación del Programa de Ética y Transparencia Empresarial (PTEE) en la Caja de Compensación COMCAJA. Este programa busca fortalecer la cultura ética, fomentar la prevención de riesgos de corrupción y garantizar el cumplimiento normativo en todas las operaciones y procesos de la organización. Además, promueve una conducta íntegra entre los colaboradores, proveedores y demás actores involucrados en nuestra gestión, asegurando que las decisiones y acciones estén alineadas con principios éticos y valores institucionales.

## **2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

-  Promover una cultura de ética y transparencia en la organización: Sensibilizar y educar a todos los colaboradores sobre la importancia de la ética en la toma de decisiones y el desempeño diario de sus funciones.
-  Prevenir, detectar y mitigar riesgos de corrupción y fraude: Establecer controles internos que permitan la identificación temprana de prácticas irregulares y la aplicación de medidas correctivas oportunas.

- ❖ Garantizar el cumplimiento de normativo: Asegurar que todas las operaciones de la Caja de Compensación COMCAJA se realicen en conformidad con las leyes y regulaciones vigentes, evitando sanciones y daños reputacionales.
- ❖ Fortalecer la confianza de los grupos de interés: Generar credibilidad entre afiliados, proveedores y entidades reguladoras mediante la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo.
- ❖ Implementar mecanismos de denuncia segura: Desarrollar canales de comunicación efectivos, anónimos y protegidos que permitan a los colaboradores y terceros reportar irregularidades sin temor a represalias. Como parte de esta estrategia, en el banner del sitio web de COMCAJA se estableció un formulario digital para el canal de denuncias, facilitando el acceso y garantizando la confidencialidad en el reporte de irregularidades. Además, se han implementado protocolos de seguimiento para garantizar que cada denuncia recibida sea atendida de manera oportuna y con la debida diligencia.

A screenshot of the "Formulario de Denuncias" (Denunciation Form) on the COMCAJA website. The form is titled "Formulario de Denuncias" in a blue header. Below the title, it says "Ingrese la siguiente información \*". There are three input fields: "Escriba su Nombre Completo \*", "Escriba su número de documento de identidad", and a third field for email. The form is set against a dark blue background.

### Formulario de Denuncias

Ingrese la siguiente información \*

Escriba su Nombre Completo \*

Escriba su número de documento de Identidad

Escriba su correo electrónico

Escriba el tipo de denuncia \*

Por favor realizar una exposición clara de los hechos, incluyendo las circunstancias de modo, tiempo y lugar, la indicación de los presuntos autores o partícipes, así como cualquier otro elemento que considere importante y sobre la cual tenga información:

Adjunte evidencia de su denuncia, puede ser jpg, doc, pdf. \*

☐ Autorizo de manera libre, expresa, voluntaria, y debidamente informada, como titular de los datos personales suministrados, para que la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA, realice el tratamiento respectivo, consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los mismos y con la finalidad de procesar, validar, informar, requerir.

Enviar

- ✿ Monitorear y mejorar continuamente las estrategias de ética y transparencia: Evaluar periódicamente la efectividad del programa y realizar ajustes en función de los cambios en el entorno normativo y organizacional, el cual consiste en el seguimiento de las actividades de control establecidas en el "Mapa Institucional de Riesgos de Gestión". Para la elaboración del informe de monitoreo, se consideraron los siguientes documentos:
  - i. Guía Administración de Riesgos: Este documento proporciona una visión general de los riesgos identificados y las estrategias de control establecidas para mitigarlos.
  - ii. Evidencias de la ejecución de los controles suministradas por los responsables de los procesos (primera línea de defensa): Estas evidencias respaldan la implementación efectiva de los controles y pueden incluir registros, informes de auditoría interna, confirmaciones de cumplimiento, entre otros.

El informe se centrará en evaluar la eficacia de los controles implementados, identificar posibles brechas o áreas de mejora y proporcionar recomendaciones para fortalecer la gestión de riesgos en la institución durante el período analizado. Este proceso de evaluación es clave para garantizar la mejora continua y la adaptación del programa a los cambios en el entorno normativo y organizacional.

Es importante señalar que estos informes son presentados periódicamente a la Dirección Administrativa, con copia a la Oficina de Control Interno y notificación al área involucrada para su conocimiento y seguimiento. Asimismo, los hallazgos y recomendaciones derivadas de estos informes sirven como base para la toma de decisiones estratégicas y la implementación de mejoras en los procesos de control y supervisión, así como un insumo fundamental en la planificación y ejecución del Plan Anual de Auditoría, permitiendo una gestión más eficiente y enfocada en la mitigación de riesgos.

### **3. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN**

La implementación del PTEE se realizó en las siguientes fases:

- **Diagnóstico Inicial:** Evaluación de la situación actual en cuanto a ética y transparencia, identificando áreas de mejora y vulnerabilidades.
- **Diseño del Programa:** Elaboración de políticas, código de ética y procedimientos internos alineados con la normativa vigente.
- **Capacitación y Sensibilización:** Jornadas de formación dirigidas a empleados y directivos sobre la importancia de la ética y la transparencia.
- **Implementación de Mecanismos de Control:** Creación de canales de denuncia anónimos y seguimiento de reportes de irregularidades.
- **Monitoreo y Mejora Continua:** Evaluación periódica del cumplimiento del programa y aplicación de acciones correctivas.

#### **4. RESULTADOS Y LOGROS**

- Implementación de políticas y directrices establecidas por la Superintendencia de Subsidio Familiar, como lo son:
  - i. RESOLUCION AEI 181 - GUÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.
  - ii. RESOLUCIÓN AEI 182 CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA
  - iii. RESOLUCION AEI 183 POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN, ANTISOBORNO, ANTIFRAUDE, TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL
- Creación de un canal de denuncias confidencial y seguro.
- Capacitación del 90% del personal, incluyendo tanto funcionarios como contratistas, en el programa de Transparencia y Ética Empresarial, con el objetivo de fortalecer la cultura organizacional basada en principios de integridad y cumplimiento normativo.
- Reducción de incidentes de incumplimiento normativo mediante auditorías internas.
- Divulgar los resultados obtenidos en el monitoreo de riesgos, con el propósito de asegurar el logro de los objetivos y facilitar la adopción de medidas en relación con la gestión de los riesgos.

#### **5. RETOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA**

- Necesidad de reforzar las campañas de sensibilización sobre la cultura de denuncia sin represalias, promoviendo la confianza en los mecanismos de reporte y garantizando el anonimato y la protección de los denunciantes.
- Mayor integración de tecnologías para la detección temprana de irregularidades.
- Continuidad en la formación y sensibilización del personal de manera periódica.

## 6. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

El Programa de Transparencia y Ética Empresarial, ha sido un paso fundamental para fortalecer la integridad en la Caja de Compensación. Se recomienda continuar con el compromiso de la alta dirección con la cultura ética, actualización de políticas, mejorar los canales de comunicación y. Así como:

- ✿ **Reforzar la comunicación interna:** Implementar campañas informativas periódicas que resalten la importancia de Transparencia y Ética Empresarial en la organización.
- ✿ **Automatización de procesos:** Incorporar herramientas tecnológicas que permitan la gestión eficiente de denuncias y el seguimiento de casos en tiempo real.
- ✿ **Ampliación de la capacitación:** Incluir más sesiones prácticas y estudios de casos en las capacitaciones, asegurando la participación del 100% del personal.
- ✿ **Evaluaciones de impacto:** Realizar mediciones periódicas sobre la percepción de la cultura ética dentro de la organización, permitiendo ajustes estratégicos al programa.

## CONCLUSIONES

- ✿ La implementación del PTEE ha permitido mejorar la identificación y mitigación de riesgos asociados a la ética y la transparencia dentro de la organización.
- ✿ Se ha evidenciado un mayor compromiso por parte de los colaboradores en la adopción de buenas prácticas empresariales, lo que ha impactado positivamente en la confianza de los grupos de interés.
- ✿ A pesar de los logros obtenidos, es necesario continuar con esfuerzos de monitoreo y mejora continua, para asegurar la efectividad de los mecanismos de control y denuncia.



## 7. ANEXOS

- Resoluciones aprobadas.
- Informe de capacitaciones realizadas.
- Informes de monitoreo.



**MARÍA PAULA OSUNA LÓPEZ**

Profesional Junior I (e) – Oficina de Planeación

Elaboró. Andrés Rojas - Contratista Planeación

Aprobó. Laura Daniela Cubillos Cuellar - Jefe Oficina de Planeación.